



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

13023

Información pública sobre una solicitud de autorización para ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre como espacio expositivo confrontado con local de moda y complementos, con instalación de bienes muebles en el Paso Saralegui 132, del Port de Pollença, término municipal de Pollença (Exp. DGCL0212_7042_IT2025)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete al trámite de información pública el proyecto para el que se ha solicitado autorización que aparece en la tabla adjunta.

Durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se podrá consultar el proyecto en la web <https://costes.caib.es> y se podrán presentar por escrito, ante la Dirección General de Costas y Litoral, las alegaciones que se consideren oportunas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (5 de noviembre de 2025)

La directora general de Costas y Litoral

Joaquina Ferrer Matas

Núm. exp.	Temporada	Isla	Emplazamiento	TM	Petición	Peticionario
DGCL0212_7048_IT2025	2026 - 2029	Mallorca	Paseo Saralegui 132, Port de Pollença, entre los vértices 153 y 154 del deslinde de la zona de dominio público marítimo terrestre	Pollença	Instalación desmontable (toldo) y de bienes muebles (colgadores y expositores) en espacio expositivo	Faisal Nawaz